

ADM 10426/21

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2021”

ACUERDO N° 24.- En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de FEBRERO de DOS MIL VEINTIUNO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, JORGE OMAR FERNÁNDEZ, DIANA MARIA BERNAL y CECILIA CHADA.-

DIJERON: Vista la renuncia de la Licenciada Andrea Natalia Lasagno, al cargo de jefe de despacho del escalafón profesional de la Tercera Circunscripción, a partir del 01 de Febrero del corriente año, presentada ante la Delegación de Recursos Humanos de tal Circunscripción Judicial, la que obra en ADM 3522/18 en trámite ante Dirección de Recursos Humanos. Por ello;

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia formulada por la Lic. Andrea Natalia Lasagno, D.N.I. N° 29.565.606 al cargo de Jefe de Despacho del escalafón profesional de la Tercera Circunscripción, a partir del 01 de Febrero del 2021.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros que vuelva el ADM 3522/18 con copia del presente Acuerdo, a Dirección de Recursos Humanos para las comunicaciones y publicaciones correspondientes.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS